

THE SCHOOL DISTRICT OF OSCEOLA COUNTY, FLORIDA
ACUERDO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS PARA ESTUDIANTES

Escuela: _____

Nombre del estudiante: _____ **Núm. de Estudiante:** _____

Primer nombre *Apellido*

Padre/Tutor: _____ **Relación:** _____

Nombre *Apellido*

La dirección y otros datos de contacto de los padres se referenciarán en el sistema de información estudiantil del distrito.

Artículos prestados

Dispositivo: Computadora Tableta Fabricante: _____ Núm. de serie: _____

Accesorios: Estuche Cable USB Punto de acceso

Adaptador/cargador de corriente Enchufe USB Adaptador de corriente para punto de acceso

Se puede hacer referencia a los números de serie asociados con los dispositivos prestados a su hijo en el Portal para estudiantes/padres en la sección Activos tecnológicos.

Reconozco que el/los artículos listados arriba funcionan y son operables y que soy financieramente responsable por el/los artículos en caso de pérdida, robo o daño mientras el/los artículos son prestados a mi hijo. Es posible que se pueda contratar un seguro opcional para los dispositivos de los estudiantes. Póngase en contacto con la escuela de su hijo para obtener más información sobre la disponibilidad de esta opción.

También me comprometo a devolver dichos materiales inmediatamente si el distrito los necesita, o cuando mi hijo sea dado de baja de la escuela en la que se expidieron los artículos.

Padre/Tutor: _____

Letra de molde *Firma* *Fecha*

PARA USO DEL DISTRITO/ESCUELA--VÁLIDO MIENTRAS EL ESTUDIANTE ESTÉ MATRICULADO EN LA ESCUELA		
Autorizado por:	_____	_____
<i>Custodio de la propiedad o persona designada:</i>	<i>Letra de molde</i>	<i>Firma</i> <i>Fecha</i>

REGLAS DE LA JUNTA ESCOLAR DEL CONDADO OSCEOLA, FLORIDA
Uso del equipo escolar y explicación de la responsabilidad financiera

Los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas del distrito pueden retirar el equipo escolar después de completar este formulario. Deberá utilizar el equipo de manera cuidadosa y adecuada y cumplir con las leyes de Florida y las reglas, políticas y regulaciones de la Junta Escolar relacionadas con la posesión, el uso adecuado y el mantenimiento del equipo.

Al firmar este formulario y utilizar el equipo escolar, usted acepta la "responsabilidad financiera" por la propiedad. El término "responsabilidad financiera" significa que usted asume y asumirá todo el riesgo de pérdida y daño al equipo por cualquier causa, a menos que pueda demostrar que dicha pérdida o daño no fue causado, en su totalidad o en parte, por su acto u omisión descuidado o negligente. En caso de pérdida o daño de cualquier tipo a cualquier elemento del equipo, usted deberá pagar el costo para ponerlo en buen estado, reparación y funcionamiento; o, si el Distrito Escolar determina que el equipo se perdió, fue robado, destruido o dañado sin posibilidad de reparación, usted deberá pagar al Distrito Escolar el valor contable del equipo.

- Un acto negligente incluirá, entre otros, lo siguiente:
- Equipo dejado en un automóvil sin llave o a la vista en un automóvil cerrado con llave
 - Equipo dejado desatendido y/o sin asegurar en un lugar público
 - Equipos dejados sin vigilancia en un domicilio personal no cerrado con llave

- También acepta que:
- El equipo sólo se utilizará con fines educativos.
 - El equipo se devolverá inmediatamente cuando se solicite.
 - La fecha de retiro y las fechas de devolución son correctas.

Auth: 274, F.S. Imple: 274, F.S.